

La Crónica Meridional

Diario liberal e independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA—Jueves 11 de Febrero de 1.932

Número 24.564

Campaña meritoria

Los que no estén apercibidos no sucedió en el pueblo de Alha de la laber emprendida por los almerienses, para poder contra rrestar la calamidad de la sequía a que desde tiempo inmemorial vienen condenadas nuestras tie rras, es seguro que le extrañará que, como decimos, desde hace

que nuestras peticiones vengan encaminadas a que resuelva tan magno problema el Estado. Pero es necesario conocer todo el historial de esos trabajos, de esos sacrificios hechos la mayoría por particulares y otros por entidades, para buscar esas aguas necesarias para la agricultura almeriense. Es indudable que si todos esos trabajos hechos en nuestra provincia, en vez de realizarse individualmente, se hubieran man comunado, el resultado habría sido más lisonjero. Pero ese vicio de origen imposibilitó el hacer una obra colesal y nos tuvimos que contentar con obras pequeñas, que no pedían en modo alguno abordar el magno problema de dar agua a esos campos dilatados, hoy improductivos.

A parte, pues, de esas sociedades formadas con el exclusivo objeto de captar aguas para riegos, los particulares hicieron dentro de sus heredades todo lo humano para atender a las perenterías necesidades que sus propias tierras les demandaban. Entre las primeras se encuentra un número bien considerable en toda la provincia, que a fuerza de tiempo y dinero, construyendo galerías, crearon fuentes que se alimentaban de las aguas que discurren por el subsuelo. En primer término está la ya benemérita Sociedad de riegos del Cauce de San Indalecio, cuya constancia y trabajos dan una idea de una obra de importancia. Los mismos pueblos enclavados en las márgenes de nuestro río Andarax y la misma fuente que abastece a nuestra capital, es otro ejemplo digno de mencionarse, pues prolongando sus galerías hicieron una labor benedictina para lograr que aumentaran su caudal. La obra colesal, de la que es principal autor el señor García Espín, en la zona de Peniente, que está a punto de ser terminada, para procurar riego a centenares de hectáreas, y a las que puede agregarse una lista interminable de sociedades y particulares que hicieron dispendios grandes, co

Mas, como las lluvias vienen escaseando cada vez más, esos mismos trabajos, esas obras no dan gran resultado. A medida que la sequía aumenta, las manas de que se surten dichas fuentes, bien de pozos, bien de galerías, van disminuyendo y agotando por tanto sus caudales. Y es por ello por lo que, insensiblemente, nuestras

tierras se van convirtiendo en eriales a pesar de esos esfuerzos para la resolución de un problema que sólo puede ser resuelto por obras que acometa el Estado en toda la provincia. Si no se ha no abordar el magno problema de ce así, la situación económica almeriense irá de mal en peor, y por eso a ello le dedicamos nosotros la más preferente atención, si es que no queremos que la crisis actual tenga mayor importancia de la que tiene.

No es, pues, un grito de egoísmo, ni aún de envidia, al ver que en otras provincias se ha resuelto o se les está resolviendo tan magnifico problema, el que nos mueve a pedir del Estado obras hidráulicas que vengan a apagar la sed que sienten nuestros hoy musties campesinos; es una necesidad que pudieramos decir de vida o muerte para una comarca entera, después de ver agotados todos esos esfuerzos individuales y que en las estadísticas pluviales ocupa el primer lugar. Es por eso mismo por lo que precisa con toda urgencia que pidamos la justicia que se nos debe y que los proyectos de obras hidráulicas que se han realizado no se excluyan del plan general que se está ultimando.

AL PASAR

¡A los 16 años!

Vaya un «record» de lentitud que ha tenido una tarjeta postal.

Leemos en un periódico, que desde Marsella, el día 8 de septiembre de 1915, Mr. Megy, hoy inválido de guerra, y entonces

sargento de infantería, dirigió a Mr. Fouque habitante de Martigne, calle de Roland, número 14 una tarjeta postal que llevaba el «membrete de correspondencia de las tropas de la República».

Estas tarjetas que lleva muy legibles el nombre y sellos del expedidor y del destinatario, le ha sido entregada a éste el día 10 de enero del corriente año.

Ha tardado, pues, en llegar a su destino, diez y seis años.

¿Será verdad este «record» pos tal? Nos parece exagerado, pero en fin, lector, como nos lo contaron te lo contamos.

X. X.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

Decálogo del comunista perfecto

1.º Amarás a Rusia sobre todas las cosas y al doctor Vallina como a tí mismo.

2.º Tendrás por parásito a todo el que robara sudor al trabajador.

3.º No reconocerás otra piedad que la del Estado ni más bienes «raíces» propios que tu «bigote».

4.º En materia de amor no serás huelguista nunca, ya que el Estado proveerá espléndidamente a tus necesidades orgánicas.

5.º Trabajarás doce horas diarias, contentándote con la retribución de cuatro.

6.º No beberás otro líquido que agua común o de Carabanchel.

7.º No profesarás en confesión alguna, porque como dije Marx, la Religión no es otra cosa que opio del espíritu, inventado para adormecer al pueblo.

8.º Huirás de tertulias y asambleas donde se exalten tus derechos. Tu no tienes ninguno, y si solo el deber de trabajar.

9.º No fumarás. El tabaco es propio de burgueses o desocupados.

10.º Oficialmente sólo podrás dormir seis horas, guardándote mucho de echar una siesta. Cumpliendo estos mandamientos aca so no seas dichoso, pero ten por seguro que te sentarás a la mesa de Lenin.

PASCUAL SANTACRUZ

La conciencia individual

La prueba más irrefutable de sujeto, del individuo, de la persona, juzgue si va a obrar bien o va a obrar mal, o si ha obrado bien e mal para aprobar o desaprobar, para elegir o para condenar.

El sujeto, o sea el individuo, cuando ya es persona, o sea consciente, porque está en la plenitud de sus facultades mentales, tiene conciencia, esto es, tiene lo que pudieramos decir una especie de espejo espiritual, en el que el mismo sujeto antes de obrar o después de haber obrado, se mira intelectualmente para ver en ese espejo espiritual reflejada o no la aprobación del acto que intenta realizar o que ya ha realizado. Es decir, busca el control de su alma.

La conciencia obra como un juez que llevamos en nuestro propio espíritu para juzgar los actos del yo, o sea del propio individuo, que es el sujeto en el que está encarnado el espíritu.

De modo que, el mismo individuo, conjunto sintético y armónico de espíritu y materia organizada, o sea de cuerpo y alma, re

concentra su mirada intelectual (que es una manifestación del alma) en su espíritu, o sea, en toda su alma, para que como juez del castigo, el espíritu se sobre-

Cuando el que obra impredicadamente es un ser inconsciente, la conciencia no surge, aun cuando él puede asustarse al ver el resultado de su acción. Y solamente ante el castigo e la amenaza del castigo, el espíritu se sobre-

coge y se reconcentra vislumbrando que ha obrado mal, y sobre todo comprende que se le va a castigar, y entonces surge en su mente la idea, aun cuando no sea tal vez bastante persistente de que no debe de repetir la acción por temer al castigo. Por eso se dice vulgarmente que el loco con la pena, o mejor dicho, con el castigo se hace cuerdo.

He dicho al principio que la conciencia es la prueba más evidente de la existencia de Dios, porque como tengo demostrado en un artículo que publiqué titulado «La justicia de Dios», no cabe para el filósofo dudar de la Suprema justicia divina, pues si no castigara en esta vida terrenal, castigaría en otra u otras.

Y como Dios es un Espíritu infinito, sabio y justo, del cual es una emanación el espíritu humano,

no, tiene forzadamente que participar de la naturaleza de Dios. Y como el Espíritu infinito de Dios es la Suprema justicia, el espíritu humano cuando es consciente, ama la justicia, o sea, tiene o debe tener constante y perpetua voluntad de que se realice el derecho, o sea, el dar a cada uno lo suyo, y de aquí que, en todo espíritu humano consciente, hay integrado un juez, porque el espíritu mirado en su síntesis tiene la misión de juzgar los actos que intenta realizar o que ya realizado el individuo, en el cual está encarnado, para decirle si obra bien o si obra mal. Si desaprueba la conciencia por no haberse realizado el acto, la conciencia acusa como fiscal.

Cuando el espíritu ve que el sujeto obra bien, goza de la satisfacción del deber cumplido. Y si obra mal el sujeto, la conciencia siente que haya faltado a su deber y entonces le condena al remordimiento.

Lo expuesto impone que establezca las siguientes afirmaciones:

1.º El individuo constituye un todo, con personalidad distinta del alma, aun cuando ésta forme parte intrínseca de él.

2.º El individuo que lo constituye el conjunto sintético y armónico de su espíritu y de su materia organizada, tiene una conciencia que es el mismo espíritu suyo o alma que ejerce la misión de juzgar los actos que el individuo intenta realizar o que ya ha realizado.

3.º Que por la misión que desempeña el espíritu juzgando la conducta individual, se llama conciencia a esa misión juzgadora, que prueba la existencia de Dios, que es el Espíritu infinito, Autor de todo lo creado.

4.º Que siendo la conciencia individual el alma misma participante de la naturaleza divina por ser una emanación de Dios, y siendo nuestro juez interior, debemos evitar que ese juez se atrofie por lo que pudieramos llamar su encallecimiento producido por la repetición constante de un mal obrar.

5.º Que siendo la conciencia nuestro juez que nos censura y a nuestros abuelos pasaron nuestras fiscales que nos acusa para traspaldos. Dijo legaré en que nos ante la Justicia de Dios, tenemos que sentarnos a escuchar.

la obligación que debemos de cumplir religiosamente en nuestro sagrado e íntimo yo, de mirar, de admirar y de adorar a la ciencia, como al ídolo íntimo del individuo que la sirve de regula no debe de repetir la acción por temor al castigo. Por eso se dice ducta, per habérselo dado Dios vulgarmente que el loco con la pena, o mejor dicho, con el castigo se recordarle permanentemente, que tiene que responderle de los

tros, viendo cómo van llegando Tomás Zirate Arroyuelo y don Luis Iribarne López.

La feliz pareja, a la que deseamos toda clase de venturas y una eterna luna de miel, salieron por la tarde en viaje de novios con dirección a Madrid y Barcelona, en cuya última capital fijarán su residencia.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

| | |
|--|---------------|
| Presión media del día | 758.9 |
| Temperatura máxima | 16.5 |
| Idem mínima | 8.8 |
| Idem media | 12.6 |
| Idem máxima al sol | 22.2 |
| Humedad relativa media | 71 |
| Evaporación en 24 h. | 1.6 |
| Lluvia en 24 horas, inapreciable | |
| Viento dominante. | S.S.E. |
| Fuerza en metros por segundo. | 2.0 |
| Nubosidad. | casi cubierto |

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DÍA 10 DE FEBRERO A LAS 7 HORAS

El Continente Americano del Norte desde el paralelo 30 al 70, está bajo el influjo de una intensa perturbación atmosférica en varios centros.

En cambio en el Atlántico a lo largo de las costas Orientales de el Labrador, a Islandia existe una zona de altas presiones y otra zona del mismo carácter aparece situada al Norte de las Islas Bálticas.

Barcelona, don José Codina Casells, y en cuyo indisoluble acto pequeña perturbación atmosférica actuaron de padrinos en representación de la respetable señora doña María Castells, madre del novio, la señora doña Pilar Rojas France de Gómez y el tío de la novia, don Eduardo Rojas France.

Firmaron el acta matrimonial en la iglesia de San Pedro, por el párroco de la misma don José Mégias, el enlace matrimonial de la bella y simpática señora Elvira

France Rojas, con el alto funcionario del Banco de Vizcaya en

Tánger.

Al Oeste de Portugal existe una tregua, y en cuyo indisoluble acto pequeña perturbación atmosférica actuaron de padrinos en representación de la respetable señora doña María Castells, madre del novio, la señora doña Pilar Rojas

France de Gómez y el tío de la novia, don Eduardo Rojas France.

En España persiste el tiempo

fijo y se celebra en la iglesia de San Pedro, por el párroco de la misma don José Mégias, el enlace matrimonial de la bella y simpática señora Elvira

France Rojas, con el alto funcionario del Banco de Vizcaya en

Tánger.

Al Oeste de Portugal existe una tregua, y en cuyo indisoluble acto pequeña perturbación atmosférica actuaron de padrinos en representación de la respetable señora doña María Castells, madre del novio, la señora doña Pilar Rojas

France de Gómez y el tío de la novia, don Eduardo Rojas France.

Firmaron el acta matrimonial en la iglesia de San Pedro, por el párroco de la misma don José Mégias, el enlace matrimonial de la bella y simpática señora Elvira

France Rojas, con el alto funcionario del Banco de Vizcaya en

Tánger.

Al Oeste de Portugal existe una tregua, y en cuyo indisoluble acto pequeña perturbación atmosférica actuaron de padrinos en representación de la respetable señora doña María Castells, madre del novio, la señora doña Pilar Rojas

France de Gómez y el tío de la novia, don Eduardo Rojas France.

Firmaron el acta matrimonial en la iglesia de San Pedro, por el párroco de la misma don José Mégias, el enlace matrimonial de la bella y simpática señora Elvira

France Rojas, con el alto funcionario del Banco de Vizcaya en

Tánger.

Al Oeste de Portugal existe una tregua, y en cuyo indisoluble acto pequeña perturbación atmosférica actuaron de padrinos en representación de la respetable señora doña María Castells, madre del novio, la señora doña Pilar Rojas

France de Gómez y el tío de la novia, don Eduardo Rojas France.

Firmaron el acta matrimonial en la iglesia de San Pedro, por el párroco de la misma don José Mégias, el enlace matrimonial de la bella y simpática señora Elvira

France Rojas, con el alto funcionario del Banco de Vizcaya en

Tánger.

Gran baile de la Prensa

¡La más original fiesta de Carnaval!

Espléndida reunión en el Teatro Cervantes, organizada por la Asociación de la Prensa, para la noche del sábado de Piñata, día 13 de febrero.

¡Magníficos regalos! * Concursos. * Lluvia de globos. * Flores.

Tres valiosos premios: a la belleza, a la señorita que luzca el disfraz más original y a la que vista el más elegante traje de "soirée".

Belleza :- Alegria :- Arte

Las tarjetas para asistir a esta fiesta, pueden recogerse en el domicilio social:

Avenida de la República, 30, bajo

Asociación de Caridad

—o—
Esta tarde a las diez en el salón de actos del Ayuntamiento y bajo la presidencia del señor Gobernador civil, se reunirá el pleno de la Asociación, compuesto de los presidentes de las Cámaras, Sociedades culturales y obreras, autoridades y jefaturas de organismos oficiales, a todos los cuales se ruega por el presente aviso, que se consideren citados, sin perjuicio de que a ser posible se convocuen por circular.

El orden del día de esta Asamblea es a más del proyecto de nuevo Reglamento y labor del Comité, la dimisión del mismo y elección de nueva Junta directiva, por entender el actual que su función de mandataria es transitoria e interina.

El número de niños asistentes al comedor en el día de ayer fué de 222 y el de adultos de 288.

En el sorteo celebrado ayer fué premiado el número

199

El poseedor de dicho número puede cobrar en la plaza del Carmen. (antigua Escuela de Artes y Oficios).

NECROLOGIA

—o—
Anteanoche falleció en esta capital don Antonio Parareda Griffo, Administrador principal de la Aduana Nacional, de cuyo cargo se posesionó no hace mucho tiempo.

En la tarde ayer tuvo lugar su entierro, asistiendo además de todos los empleados de la Aduana, muchos amigos que logró conquistar durante su corta permanencia en nuestra ciudad.

También ha dejado de existir en esta capital D. Jeeús Manzano Castro, empleado de la Junta de Obras del Puerto, donde era muy querido por sus jefes y compañeros.

En Granada, ha dejado de existir la respetable señora doña Manuela María Hervás, esposa de don Manuel Maldonado Sanz, y en Murcia, el teniente coronel retirado de la Guardia civil don Pascual Esteban Pérez y don José Candelaria Más.

A las respectivas familias de los extintos, enviamos nuestro pésame más sentido.

ESPECTACULOS**Salón Hesperia**

Fanclón de cine sonoro para este noche, a las 9:30:

Una película de dibujos animados y la superproducción «La isla del diablo», por Dorothy Sebastian.

Número de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde**De nuestro corresponsal especial****Congreso**

Madrid, 10

La sesión de hoy

Presidida por el señor Besteiro (don Julián), se celebró hoy sesión en el Congreso.

La concurrencia de diputados era regular.

El señor Balbontín pidió que se llevara a la Cámara la protesta que se había dirigido al Gobierno por la expulsión de los jesuitas. Despues protestó de la salida del vapor «Buenos Aires» con los deportados para la Guinea.

El ministro señor Casares le contestó que se había atendido a aplicar la ley de defensa de la República, pues los sucesos que se desarrollaron en Llobregat fueron plenamente revolucionarios, probado oficial y particularmente, y así lo han demostrado.

(Esta contestación dio lugar a frecuentes interrupciones del señor Balbontín).

Este habló despues diciendo que los Guardias realizaron actos de salvajismo en Arnedo.

(También se originaron por estas palabras rudas protestas, formándose gran escándalo, el que costó gran trabajo cortar a la Presidencia).

El señor Casares afirmó que las responsabilidades por lo ocurrido en Arnedo pasaron a su tiempo al ramo de Guerra y él es el que tiene que decidir.

El señor Barriovero hizo también algunas interrupciones.

El señor Tenreiro le replicó diciendo: «¿Cuanto dinero les pagan los rusos?».

El señor Barriovero afirmó que defendía a los deportados sólo por razones de humanidad. Rechazó seguidamente las acusaciones del señor Tenreiro, dando explicaciones.

El señor Grau exploró una interpelación sobre los sucesos desarrollados en Cataluña, atacando duramente a los patrones y afirmando que intervinió

en ellos los monárquicos.

El señor Franco protestó de se suspendieran las deportaciones realizadas en el vapor «Buenos Aires», sucesos por el fuero ordinario.

y que si no se obtenían firmas para poder presentar una proposición sobre dicho asunto, se basaría la anterior proposición, de considerarla deshonrada porclaro su votación cuestión pertenecer a la actual Cámara de confianza.

Puesta a votación se rechazó la proposición por 153 votos contra 14, absteniéndose el señor Balbontín, diciendo éste entre otras cosas, que talanes.

Intervinieron los señores Layret, Gómez y nuevamente el señor Balbontín, diciendo entre otras cosas, que se hace resaltar el que no corría una sola gota de sangre.

El señor Casares afirmó que le habían sido dolorosas las deportaciones, pero las estaban necesarias por evitar que siguiera la alteración de orden público. Si no se hubiera acudido a tiempo —añadió— se ha bria tenido que emplear la diaria tenido que emplear la diligencia, probado así, pues se hizo resaltar que el mismo día del planteamiento de la huelga general, un radio de Moscou que decía que los hermanos españoles se batían en las calles. Llegó el momento de quitarnos las cartas para vernos las caras.

Continuó la discusión del proyecto de ley sobre el divorcio.

El señor Sánchez Román pronunció un extenso discurso.

Fueron desecharas varias enmiendas y se aceptaron otras.

Y se levantó la sesión después de acordarse el orden del día para mañana.

Bolsa

Madrid, 10

Cotizaciones

| | |
|------------------------------|--------|
| Deuda 4% interior | 64'90 |
| Id. 5% amortizable | 82'75 |
| Idem 4% idem | 71'00 |
| Banco de España | 460'00 |
| Español de Crédito | 210'00 |
| Hispano Americano | 200'00 |
| Tabacalera | 198'00 |
| Londres | 44'75 |
| París | 51'20 |
| Dólares | 13'01 |

PERPEN

Lea usted
'La Crónica Meridional'

LONDON-CIRCUS--Hoy jueves 11 febrero**GRANDIOSO ACONTECIMIENTO**

DEBUT DEBUT DEBUT ESPINOSA El brujo de la prestidigitación

oooooooooooo oooooooo oooooooo

Hoy 2 funciones Tarde : 5'45 Noche : 9'45

oooooooooooo oooooooo oooooooo

Del Gobierno civil

—o— Nada de importancia

Cuando visitamos ayer al Gobernador civil de la provincia señor Alas Argüelles, nos dijo que nada tenía que comunicarnos que tuviera importancia, sole que no cesa de recibir peticiones de trabajo.

Después nos manifestó que iba a celebrar una conferencia telefónica con el subsecretario del Ministerio de Obras Públicas para pedirle el envío de dinero señalado para el camino vecinal de Serón a Alcántar, pues faltaba eso para comenzar las obras.

Una suscripción

Continuación de la relación de donativos recibidos para hacer obras en las que tienen ocupación los obreros parados:

Suma anterior, 8 292 04 pesetas; Personal de Obras públicas, 293; idem de Seguridad, 163 85; D. León Gil Diez, 25; don Arturo Navarro, 25; don Luis Martín Liria, 25; don Antonio González San Juan, 20; don F. de Haro, de Laredo, 23 40; Ingenieros y personal Centro Agrícola, 159; Personal de Hacienda, 446; don Juan J. Vivas Pérez, 100; don Francisco Martínez Vázquez, 75; don José Aférez Lirola, 25; Personal de la Administración de Correos, 112 50; idem del Instituto de Segunda Enseñanza, 262 95; idem de la Sección Administrativa de Segunda Enseñanza, 30; don Antonio Villegas Murcia, 25; don Juan Hernández Hernández, 7; don Guillermo Rodríguez Feijóo, 250; Personal del Servicio Agronómico, 98'10; idem Obreros de la Junta de Obras del Puerto, 1 871 85; idem del Banco Central, 292 70; don Juan J. Jiménez Canga Argüelles, 50; don Demetrio Artés, 25; don Antonio Acosta Tovar, 100; don José Molero, 100.—Suma y sigue, pesetas 12 902 39.

Todas las cantidades anteriores han sido recibidas por don Jesús de la Riva Lara, tesorero de la Comisión nombrada al efecto.

Instrucción pública

A los interinos

Se previene a los maestros interinos de esta provincia, a quienes deba diligenciarse el título para el percibo del nuevo sueldo, que con el expresa documento deberán presentar una poliza de seis pesetas y un sello del Colegio de Hacienda del Magisterio, de una peseta.

Mientras no cumplan tales requisitos, no entrarán en nómina con las tres mil pesetas que se les reconocen.

Una vez diligenciadas los títulos, sacarán tres copias de la diligencia, las presentarán ya cumplida por los Consejos locales, y las enviarán a la Sección.

Los que hallan sido únicamente nombrados, deberán presentar e remitir a la Sección tres copias compulsadas de los respectivos Consejos locales de cada uno de los documentos siguientes: parti-

DE LA DIPUTACIÓN

—o— Comisión gestora

Ayer, a medio día, celebró sesión la Comisión gestora provincial, bajo la presidencia del señor Jiménez Asensio y con asistencia de los señores Redondo, Callejón, Torres Mullor, del Pino Hernández y Pérez Almansa.

El secretario señor García Langlo, leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos, que figuraban en el orden del día:

Oficio de la Asociación Nacional del ramo de construcción, sobre inspección de las obras que la Corporación realice.

Se acordó declarar que no procede conceder la autorización que solicita y que, como ciudadanos, pueden los firmantes formular las denuncias que estimen procedentes.

Oficio del señor Ingeniero, sobre estudio de varios caminos.

La Comisión quedó enterada.

Oficio del señor Secretario del Tribunal de oposición a la plaza de practicante de venereología y sífilis acompañando acta de propuesta del designado por el mismo e idem idem de la plaza también de practicante de ginecología.

Se nombra a don José Caparrós Vicente para la primera y a doña Encarnación García Granados para la de Ginecología.

Oficio del señor Ingeniero jefe de Obras públicas, sobre confrontación del camino de Taberno.

Quedó enterada la Comisión.

Informe del señor Interventor, sobre devolución de fianza del anterior gestor de cédulas personales.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda.

Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, sobre ampliación de crédito para cuatro autocubas.

Enterados.

Oficio de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, sobre nombramientos de capataces.

La Comisión quedó enterada.

Informe del señor Ingeniero jefe de Obras públicas, sobre proyecto de enlace del camino de Somontín.

Se aprobó.

Certificación del camino vecinal de Tahal por Macael.

También se aprobó.

Oficio del señor Ingeniero jefe de Obras públicas, sobre confrontación del proyecto del puente de la Rambla de Plateros, término de Félix y del de Huebro a Níjar.

De conformidad.

Certificación del camino vecinal de Cabo de Gata.

Aprobada.

Oficio del señor Delegado de Hacienda, sobre anticipo del camino de Sierro a Sifil.

Enterados.

Oficio de la señora archivera doña Amparo Pérez, renunciando

Almacenes FERRERA.—Almería

A los parraleros como artículos de temporada: OFRECEMOS

Alambre galvanizado para parras.

Sulfato de cobre calidad País, con 98 99 grados de pureza.

Máquinas para sultatar, francesas, marca P. Perris.

Azufre sublimado Flor italiano, en sacos de cien kilos.

Para las Escuelas

Por la Dirección general de Primera enseñanza, se han remitido a nuestro Ayuntamiento seis bancas para cada una de las escuelas mixtas de las Cuevas de los Médanos, de niños y niñas de Sas Biás y de las Cuevas de los Ubedas.

Provisión de Escuelas

Están poniendo en limpia la propuesta provisional de maestros y maestras hecha por los cuatro primeros turnos del Estatuto.

Se espera que su publicación no se hará esperar.

CONTE-TACIÓN

SOBRE UN RUEGO

Hace varios días publicamos el ruego que en el Congreso había hecho el diputado por nuestra provincia don Antonio Tañón de Lara al ministro de Obras Públicas señor Prieto, sobre asuntos de Almería.

Dicho ministro ha contestado lo siguiente:

«Eximos, señores: En contestación a los ruegos formulados por el señor diputado a Cortes don Antonio Tañón de Lara, en la sección de 27 de enero último pasado, transmitidos de oficio por VV. EE. al siguiente día, expo-

niendo en primer término, las viviendas para que atravesan los viajeros desde Almería a Madrid, van previstas de una placa en el sitio visible con la inscripción «AGUA DE ARAOZ» y el número correspondiente.

Para cualquier reclamación del servicio temar el número del repartidor, a cuya fin y para acreditar que es repartidor de este agua, evitando confusiones que se han dado casos con otros, todos ellos viajeros desde Almería a Madrid, van previstas de una placa en el sitio visible con la inscripción «AGUA DE ARAOZ» y el número correspondiente.

Diligírese a la calle del Minero 5, teléfono, 106.

¿Anémica?

Si. Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la INAPETENCIA y la DEBILIDAD

HIPOFOSFITOS SALUD

Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso todo el año. No se vende a granel.



El cargo e informe del señor Secretario.

Acordóse anunciar el concurso, como propone el secretario, por vía comunicación a la interesada para conocer si vuelve o no a ocupar la plaza y exponer la satisfacción de la Corporación por el celo con que ha venido desempeñando su cargo.

—Certificación del camino de María a la Puebla de don Fadrique.

De conformidad.

—Informes de las Comisiones de Beneficencia y de Vías y Obras.

Se aprobaron.

—Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, aprehendiendo el preyoete del camino Huebro a Níjar.

También se aprehendió.

Dijo cuenta de un telegrama de Serón participando la situación que crea la paralización de las milicias de The Bacares.

Encareció el problema la presidencia y se acordó solicitar telegráficamente que se tramite la construcción del camino vecinal que aliviaría la crisis de trabajo.

Se leyó un escrito del médico radiólogo del Hospital don Vicente Lucas Espinosa, sobre consignación de sueldo, y quedó aprobado.

Acordóse pedir la inclusión en el plan de caminos, con carácter de urgencia, de los de Huebro a Níjar y otros.

Se aprobó el acta del Tribunal de oposiciones a las plazas de practicantes del Manicomio y eligió el señor Torres la ecuanimidad con que ha procedido dicho tribunal, contestándole la presidencia, la que dijo que, en efecto, la sensación que se ha procurado dar es de imparcialidad y competencia.

En un recurso de don Baldomero García Oliver y otros vecales del Tribunal de lo Contencioso, se aprobó el informe redactado al efecto, contrario a aquél.

También se informó otro recurso de don Antonio Soria y otros funcionarios, contra el presupuesto provincial, en sentido negativo.

En un escrito del Capellán que fué del Hospicio, don José Cañizares, contra falta de consignación en el presupuesto, se emitió asimismo informe desfavorable.

Dijo cuenta de una reclamación de los enfermeros del Hospital y Manicomio provincial contra el presupuesto y quedó desestimada.

Se concedió un quinquenio al funcionario don Alfonso Martínez de León.

Despacháronse otros informes de la Comisión de Hacienda, en escritos del Arrendatario del contingente, de la Agencia de Pomadas fúnebres y de la Agrupación Sanitaria (éste sobre salarios de enfermeras).

Terminado el despacho ordinario, el señor Torres Mullor regó que se active el expediente sobre adquisición de una imprenta constituyéndole el señor Callejón.

El mismo diputado propuso que en las Salas de enfermos del Hospital no se hagan rezos colectivos así como que dicho Centro se llame

me en lo sucesivo «Hospital Provincial», y que desaparezcan los altares portátiles, pudiendo ir a misa los enfermos que lo soliciten.

El señor Pérez Almansa se ocupó de la educación de los hospitalarios en el aspecto religioso, opinando el señor Torres que se debe respetar la voluntad de los padres, sin imposición oficial.

El señor Jiménez Arsenio dijo que muchos chicos no tienen padre ni madre.

Se acordó autorizar al Visitador de los establecimientos benéficos para que imponga las normas que estime discretas.

A la una de la tarde se levantó la sesión.

UNA PROTESTA

El recargo sobre la contribución industrial

—○—

Con motivo del anunciado propósito del Gobierno de presentar a las Cortes un proyecto de ley aumentando entre otros, un 25 por ciento en las cuotas al Tesoro de la contribución industrial, se han reunido en Málaga las entidades que representan a este sector de contribuyentes, habiéndose acordado dirigir al Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda, telegramas de protesta y petición de que quede en suspenso tal acuerdo.

También en otras capitales están reunidas con el mismo fin, en vista de la angustiosa situación que atraviesa el comercio, agravado con la paralización de las ventas.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

EDICTO

Don José Santisteban Rueda, primer teniente Alcalde y Alcalde accidental del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Excelentísimo Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 23 de enero próximo pasado, se invita a todos los propietarios de las bodegas sitas en el recinto segundo del Cementerio municipal, para que en el plazo de tres meses procedan al aseo y arreglo de ellas, debiendo quedar advertidos los propietarios, que si al finalizar dicho plazo no se hubiesen efectuado las obras de aseo y arreglo, se procederá a la clausura de las que no se hayan arreglado.

Le que se hace público para general conocimiento.

Dado en la Casa Consistorial de Almería a diez de febrero de mil novecientos treinta y dos.—JOSÉ SANTISTEBAN.—Por acuerdo de S. E., DAVID ESTEVAN, secretario.

EN LA PROVINCIA

—○—

Manuel Mañas roba, pero lo descubren

Al llegar a su cortijo de Vergel, término municipal de Turrillas, el meradero del mismo Andrés Bonilla Tripiana, advirtió que estaba en el más completo desorden las ropas que guardaba en un baúl.

Como es natural, presumió Bonilla que se trataba de un robo, como así sucedió, pues hecho un reconocimiento resultó que habían desaparecido, además de algunas prendas de vestir, un billete de Banco de 50 pesetas y 7 50 en plata, que guardaba en el citado baúl que encontró desordenado. También vió que había sido violentada la reja de una ventana que se hallaba en la parte atrás del cortijo por donde el ladrón entró.

Spidoléine ACEITE especial para AUTOMOVILES

Sociedad ESPAÑOLA DE LUBRICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA
CALLE DEL ANGEL, NUM. 4



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.», y «Enrique R.».

Saida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Saidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Saidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31'85.

Para más informes, en agente: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ, A. S. Maura, 5

Dióse conocimiento del hecho a la Guardia civil, la que haciendo averiguaciones, pudo comprobar que el autor había sido Manuel Mañas García, de 24 años de edad, soltero, natural de Níjar, de oficio pastor y mozo del referido Bonilla.

Fué detenido el Manuel, quien confesó ser el autor y también dijo que todo lo robado lo tenía guardado en un sitio que no quiso señalar, por lo que no pudiera ser recuperados el dinero ni las prendas.

Incendiario detenido

La benemérita ha detenido en Huércal Overa a Juan Fuentes Parra, de 28 años, casado, autor del incendio de una carretilla de mano, una zalea y otros efectos que había a la puerta de la casilla de peones camineros del kilómetro 15 de la carretera de Vera a Aguilas, término municipal de Cuevas del Almanzora.

Boletín religioso

Santos de hoy

Nuestra Señora de Lourdes.—Santos Lucio, Desiderio, obs.; Saturnino, pb; Dativo, Félix, Ampelio, mrs.; Calocero, Lázaro, Castrense, ob.; Severino; ab.; Jonás, mj.

Santos de mañana

La Corona de Nuestro Señor Jesucristo.—Santos Eulalia, vg.; Modesto, dc.; Damián, Julián, Anmonio, mrs.; Los Sieve Fundadores de los Servitas Melecio, Antonio, obs.

Jubileo Circular

Hoy en Santo Domingo.
Mañana en Pedro

Ayuno y Abstinencia

Mañana es dia de ayuno con abstención de carne.

ESTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11

ALMERIA.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

FABRICADAS EN MÁLAGA

Para estar informado

Lea usted

La Crónica Meridional

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

— Madrid 10

Casares Quiroga y los periodistas

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga ha recibido hoy a los periodistas.

Nos manifestó primeramente que el trasatlántico «Buenos Aires» había zarpado del puerto de Barcelona a las 4'45 de la madrugada con rumbo a Bata (Guinea española), conduciendo a los detenidos por los últimos sucesos revolucionarios.

Añadió que Bata es uno de los mejores puntos de aquel territorio, exceptuando Senia Isabel; por cierto—siguió diciendo—que yo tengo ganas de conocer aquellos territorios.

Terminó manifestando el señor Casares que a las dos de la tarde había celebrado una conferencia por teléfono con el Gobernador civil de Barcelona señor Moles, el que le dió cuenta de que en aquella capital reñaba tranquilidad.

No es oficial

El subsecretario del ministerio de Estado, nos ha dicho que oficialmente no conocía la designación del señor Araquistain para el cargo de Embajador de España en Alemania.

Cumplimiento

Hoy ha estado en el Palacio Nacional, cumplimentando al Presidente de la República señor Alcalá Zamora, una comisión de la Asociación de Guardería Forestal.

Secretario enfermo

Desde hace dos días se encuentra enfermo padeciendo un ataque de gripe, el secretario de la Presidencia de la República don Rafael Sánchez Guerra.

Denuncia contra patronos

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, nos ha manifestado esta mañana que los era exacta y en otros no; des-

representantes de Escalona y de otros pueblos de Toledo, le han visitado para denunciar subsecretaría y tres direcciones generales, las que serán a los elementos interesados en lo que los patronos no acatan a las Bolsas de Trabajo, negándose a facilitar la ocupación del personal asociado.

Conferencia de ministros

El ministro de Obras públicas señor Prieto, ha celebrado hoy una extensa conferencia con su compañero el de Instrucción pública señor de los Ríos.

Azaña charla un rato con los periodistas

El jefe del Gobierno señor Azaña ha estado hoy hablando un rato con los periodistas.

Manifestó que el general Gómez Morato le había visitado para despedirse, pues esta noche marchaba a África para tomar posesión del cargo de Alto Comisario en Marruecos.

Un periodista le preguntó al señor Azaña sobre el decreto relacionado con los funcionarios públicos, y contestó que ahora estaba ocupándose de los presupuestos.

Después habló de asuntos de escasa importancia y confirmó la salida del puerto de Barcelona del trasatlántico «Buenos Aires», conduciendo a los deportados.

Firma de Guerra

Se ha firmado hoy del ramo de Guerra lo siguiente, entre otras cosas:

Concediendo el mando del regimiento número 6, al coronel señor Roca, que mandaba el 16, de guarnición en Badajoz.

Destinando al ministerio de la Guerra al coronel señor Jiménez, por haber pasado a la Escuela de Tiro el también coronel señor Llenos.

Sobre unas reformas

El subsecretario del ministerio de Comunicaciones señor Galarza, refiriéndose esta mañana a la información dada por un periódico sobre las reformas en Correos, nos manifestó que en algunos puntos del grupo parlamentario visto, declaraba que las deportaciones aunque lamentables eran imprescindibles.

se suprime del Vino que se celebrará en otros pueblos de Toledo, le el ministerio, quedando una Paris. Además reunirá en Madrid las generales, las que serán a los elementos interesados en desempeñadas por individuos dicha Conferencia. pertenecientes al escalafón del Cuerpo, cuyo sueldo se completará hasta 15.000 pesetas.

Dissaparece—añadió—la Secretaría general y queda solo un oficial mayor que será un jefe de Administración.

Respecto al presupuesto, las modificaciones principales se refieren a las clases inferiores.

Algunas de éstas tendrán un aumento mínimo del 50 por seca.

100 sobre el sueldo actual.

Los sueldos del Cuerpo técnico de 3.000 pesetas se elevan a 4.000; y los de 4.000 a 5.000 pesetas, cumpliéndose la primera parte de la Ley de bases.

Dice Albornoz. La Ley de Congregaciones

El ministro de Justicia señor Albornoz, manifestó esta mañana a los periodistas cuando los recibió en su despacho oficial, que había llegado ya a su poder el anteproyecto de Ley de Congregaciones.

Consta de un título preliminar y seis títulos con 32 artículos en total, más dos disposiciones transitorias.

Preséntese el funcionamiento de las órdenes religiosas en sus relaciones con el Estado, respetándose los preceptos constitucionales.

El matrimonio civil

El ministro de Justicia señor Albornoz, ha firmado una orden circular a los Juzgados y consulados españoles, disponiendo que en los casos de matrimonio civil no se exija a los contrayentes la declaración de su religión.

Dice Marcelino Domingo

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, dijo esta mañana a los informadores de la prensa que había accedido a que un representante del grupo parlamentario visto, asista a la Conferencia

el ministro—sufre honda crisis el consumo del vino, por lo que precisa hacer frente a las necesidades de esta industria mediante una disciplinada distribución de la riqueza vinícola.

Citó el caso de Finlandia, donde el «referendum» popular rechaza la tentativa de ley

100 sobre el sueldo actual.

Los exportadores españoles que envían sus mercancías a Austria pidieron al ministro que intervenga para solventar las dificultades que se derivan de las medidas restrictivas adoptadas en aquel país sobre la adquisición de divisas extranjeras y exportación de la divisa nacional.

Albornoz a Málaga

El domingo próximo marchará a Málaga el ministro señor Albornoz para dar una conferencia en dicha capital andaluza.

Nota de Marina

En el ministerio de Marina facilitaron hoy una nota detallando la visita del buque-escola italiano «Americo Vespuccio» a Mahón.

Se realizaron excursiones diversas, entre ellas, una en Formentor, embarcando los expedicionarios en un bote insufrible y admirando la Estación de Salvamento de Naufragos que la eligieron mucho.

Entre los expedicionarios figuraba el duque de Aosta que felicitó a la Junta de la Sociedad de Salvamentos por su instalación y trabajos que viene realizando.

Hablando esta noche en los pasillos del Congreso el ministro señor Domingo (don Marcelino), declaraba que las deportaciones aunque lamentables eran imprescindibles.

También el señor Abornoz manifestó que los presos de Valencia hicieron un «plante» para protestar de la salida de los deportados en el vapor «Buenos Aires», pero aquel se conjuró rápidamente.

Sobre unos suplicatorios

La Comisión del Congreso que entiende en lo de los suplicatorios contra los señores March y Calvo Sotelo, acordó denegar aquellos porque a su entender no encuentra razones.

Los socialistas y radicales socialistas presentarán y apoyarán un voto particular.

El frente único

«El Heraldo de Madrid» en su número de hoy publica una información, afirmando que en una capital extranjera se ha celebrado una reunión con objeto de formar el frente único de las derechas y que ha sido encargado de dirigirlo el exministro señor Lacierva.

Añade que confían en que en las elecciones siguientes lograrán obtener por lo menos, 150 diputados.

Se cree que es fantástica dicha información.

Tu si cargas y sino no co-laboras

Asegúrase que la Internación socialista se ha dirigido a los socialistas españoles, diciéndoles que se encarguen de formar un Gobierno y en caso contrario que abandonen el apoyo que prestan al actual, porque lo consideran burgués.

De Provincias

Madrid, 10

Sobre las deportaciones

Desde Barcelona comunican que el Gobernador civil de aquella provincia señor Moles, ha dicho que los deportados en el vapor «Buenos Aires» fueron 108, entre ellos el cabecilla Manuel Prieto.

Añadió que era inexacto que este desembarcara, pues el que lo hizo fué su hijo.

Los presos se negaron todos ellos a firmar la notificación de su continamiento.

Ignórase si el «Buenos Aires» irá directamente a Guinea, pues suponen algunos que quizás recoja más deportados que se hallan en Cádiz.

Añaden que terminaron las precauciones severas, levantándose el acuartelamiento de las tropas.

Mas deportados

Dicen de Valencia que los deportados a bordo del buque «Sanchez Barcástegui», antes de zarpar éste firmaron un recurso de protesta.

Lo atracan y lo apalean

Otro despacho de Barcelona dice que en Puerta Santamadona, fué atracado un transeunte.

Como no le encontraron dinero, le apalearon duramente.

Brazos caídos.-Detenciones

Comunican desde Bilbao que los obreros de la fábrica de Vizcaya, declarando la huelga de brazos caídos para protestar del despido de cien compañeros.

Añaden que en Aranguren fueron detenidos esta mañana dos comunistas a los que les ocuparon armas y documentos que les comprometen.

PERPEN

Juzgado Municipal

DIA 10

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Esteban Socías Trillo, Cecilio Ogalla Hernández, Francisco Morales Ruano y Emilia Díaz Laterre.

DEFUNCIONES.—Juan Arcos Palenzuela y Antonio Parareda Griffo.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

No se hicieron inscripciones.

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 6:

Orden resolviendo que a los Ayuntamientos que tengan reconocido el derecho a percibir del Estado una anualidad de subvención para las obras de abastecimiento de aguas, se les rague.

Petición de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de León, para instalar una línea de transporte de energía eléctrica desde la general del Almanzora a la estación de Zugena.

Autorización para la proyección de varias películas.

Circular gubernativa, recordando el cumplimiento de la ley de descanso dominical y la jornada de ocho horas.

Registro minero solicitado por don Emiliiano Uroz Epipan, de cuatro pertenencias de petróleo, con el nombre de «Chapapote», en término de Vera.

—Recursos contenciosos entablados por don Camilo Fernández Cruz y doña Estefanía González Delgado.

Anuncio de subasta de un solar enclavado en la calle de Arriza, por débitos de contribución.

Edicto del Juzgado de inspección del partido de Berja.

Idem del Ayuntamiento de Santa Cruz

TELEGRAMA Y APROBACION

La Cámara Agrícola

El presidente de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, don Manuel Balver, ha dirigido extenso telegrama al señor ministro de Hacienda suplicándole desista de su proyecto de elevar la contribución territorial y exponiéndole la crítica situación de nuestra propiedad rural que no puede soportar mayores cargas.

Se ha comunicado a dicha Cámara Oficial Agrícola, la aprobación por la superioridad de su presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el actual año.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Ayala Mendi», de Málaga.

Balandra española «Ampare Vieja», de Málaga.

Balandra «Porte Pi», de Málaga.

DE SALIDA

Vapor español «Ayala Mendi», para Barcelona y escalas.

Balandra «Porte Pi», para Málaga.

Vapor español «Monte Toro», para Melilla.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Hoy, es fiesta nacional

Según acuerdo de las Cortes Constituyentes, y circular de la Presidencia del Consejo de ministros, hoy es fiesta oficial, con el nombre de «Fiesta de la República».

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

Homenaje a Salmerón

Hey, con motivo de la conmemoración del aniversario de la primera República, el partido radical se trasladará a Alhama para depositar una corona de flores en el monumento que en dicha localidad se levantó a la memoria del insigne tribuno don Nicolás Salmerón y Alonso.

Comisiones

Para mañana, a las doce, ha sido convocada en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerios, y para pasado mañana a la misma hora la de Aguas.

Renovación de direcciones

Transcurridos con exceso los plazos reglamentarios para la renovación de las direcciones abreviadas registradas en este Centro de Telégrafos, se recuerda a los interesados para que lo efectúen sin pérdida de momento en evitación de los perjuicios que pudiera ocasionarles la declaración de caducidad.

Se necesitan des oficiales en la peluquería de Clemente.

Denuncias municipales

El Inspector de la Guardia municipal ha denunciado que en la casa número 3 de la calle de las Huérfanas se están haciendo obras sin permiso, y lo mismo ocurre en la 126 de la de Regalos.

También ha denunciado que en la casa número 4 de la plaza de Demóstenes, existe una enferma padeciendo mal de San Lázaro y en la de Almanzor Alta número 9 también una enferma que carece de recursos.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiene rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Vendese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

CANARIOS

Se venden cien machos y ciento cincuenta hembras, del piso.

Limpios a elegir, 20 ptas, uno

Blancos • • 15 • •

Verdes • • 12 50 • •

HEMBRAS

Limpias 4 pesetas una

Blancas 3 • •

Verdes 2 • •

Razón, calle de Mariana Pineda (antes Reina), número 22.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno. --Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Líos Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería, y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuyos helicópteros y telégrafos sin hilos.

CAMPANA MENDOZA

Almería, Mendoza, Florida y Campana
Saldrá de Almería el 1.º de Febrero de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1932 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
INCLUIDO IMPUESTOS.

De 9 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

SI UNA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR A UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requiere a los adelantos modernos; tienen espaciosas, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para pasaje de tercera clase.

Generales espaciosas de 3.ª clase de 24 y 3 literas con un suplemento de 35 pts. per plaza
Para los de tercera clase comida a la española

A V I S O I M P O R T A N T E:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.
Para más informes: Sus consignatarios Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Suelo del Principio 75.— ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga
Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

PEFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR
COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABÓN TROYA

DENTIFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad
DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

WAGONS - LITS - COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 66

Telegrams: BALMAS

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife; saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo al mediodía vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, pescadería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Mála

ra Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo, el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Istobal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el magnífico vapor

J. S. EL CANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Febrero el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Transatlántica Avenida de la República 26.

Consignatarlo autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Exceentes para a mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.
Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos, — Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

Compañía Vascongada de

Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesos completamente desembolsado.

GARIBAY, 15 — SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral.

AutORIZADO POR LA SUBINSPCCIÓN DE SEGUROS.